

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PRODUAGRI S.A DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2017**

Nueva Loja, 20 de marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUAGRI S.A

Presente.-

En Junta General Ordinaria de Accionistas fui elegido como Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento el informe que a continuación detallo:

- La **COMPAÑÍA PRODUAGRI S.A.**, ha cumplido con los reglamentos y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Una vez revisado el Estado de Resultados y verificado los procedimientos que la compañía ha tenido durante el periodo fiscal 2017, he llegado a la siguiente conclusión: Se determina un ingreso de **132066,74**; de la misma manera costos y gastos **25054,25**; obteniendo una utilidad neta de **4737,92** antes del pago del impuesto a la Renta y participación de trabajadores.
- Se ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributarias.

Durante el año se ha seguido de cerca el manejo administrativo de la empresa.

Agradezco la confianza prestada por ustedes señores socios.

Atentamente,



URQUIZO QUINZO EDWIN PATRICIO
C.C.060347350-5

COMISARIO